



DURANTE EL MES DE JULIO 2020 NO SE EMITIÓ RESOLUCIÓN(ES) ALGUNA(S) POR PARTE DE AUTORIDAD(ES) COMPETENTE(S) DIRIGIDA(S) AL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES. LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DE ORGANOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS RESULTADO DE LA CUARENTENA, PROVOCADA POR LA PANDEMIA COVID 2019. ACATANDO LO ESTABLECIDO POR LAS INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MARCO LEGAL DE SU JURISDICCIÓN EN BASE AL “ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)” PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOSMIL VEINTE.

**ATTE: AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES**